

Autoridades judiciales de Perú incautaron vivienda del expresidente Ollanta Humala

El Ciudadano · 7 de mayo de 2018

El abogado de la apreja, Wilfredo Pedraza, sostuvo hoy que sus defendidos contemplan presentar una medida cautelar ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ,tras la incautación de su vivienda



Las autoridades judiciales de Perú incautaron **tres propiedades de los líderes del Partido Nacionalista Peruano, Ollanta Humala y su esposa Nadien**

heredia, y otras dos de personas investigadas por el mismo caso, informó el diario el Comercio.

El fiscal Germán Juárez, a cargo de las investigaciones por lavado de activos contra el expresidente peruano Ollanta Humala y su esposa Nadine Heredia, **realizó las diligencias para hacer efectiva la medida, días después que el tribunal Constitucional del país revocará la medida de presión de la pareja.**

Horas después de que se anunciara la medida, el exjefe de Estado pidió la revisión de la orden. «**Esta es una medida arbitraria.** Invocamos al presidente del Poder Judicial que se revoque inmediatamente la medida: **es un acto de venganza impropio para un Estado de derecho. Invoco al fiscal de la nación a que corrija este exceso.** Estoy dispuesto a pagar un alquiler para poder seguir viviendo en mi casa», afirmó Humala.

La Fiscalía de la Nación ha informado en Twitter de que Juárez dirigió las diligencias de incautación con una orden judicial «para cinco inmuebles de Ollanta Humala y otros investigados en los distritos de Surco, La Molina, La Victoria y Lurín». **La Fiscalía también ha decomisado las casas de la madre de Heredia, Antonia Alarcón, y de una amiga de la exprimera dama, Rocío Calderón, quien extendió una tarjeta de crédito adicional a Heredia.**

La Fiscalía indicó que los inmuebles serían entregados al Programa Nacional de Bienes Incautados (Pronabi) «**debido a que han sido adquiridos presuntamente con dinero ilícito**», y precisó que también se incautarían de cuentas bancarias.

El abogado del ex presidente Ollanta Humala y de su esposa Nadine Heredia, Wilfredo Pedraza, sostuvo hoy que sus defendidos contemplan **presentar una medida cautelar ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)**, tras la incautación de su vivienda en Surco.

Pedraza argumentó que la medida busca proteger los derechos fundamentales de la familia, «porque es absolutamente imprescindible que instancias internacionales vigilen nuestro procedimiento».

La Fiscalía también investiga por aportes ilegales de Odebrecht en la campaña electoral de 2011 y presunto lavado de activos a la excandidata presidencial Keiko Fujimori. Asimismo, al exmandatario Alan García, quien habría recibido aportes de la constructora en la campaña del 2006; y a la exalcaldesa de Lima, Susana Villarán, por el dinero que Odebrecht habría entregado para evitar su destitución en 2013. Además, el expresidente Alejandro Toledo es prófugo de la justicia por este caso, debido a que habría recibido 20 millones de dólares en sobornos por adjudicar la construcción de la carretera Interoceánica a la trasnacional brasileña.

Fuente: [El Ciudadano](#)